



## BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

### *Lavabo*

Siempre que sea posible se montará el lavabo sobre un bastidor que permitirá regular la altura de uso.

Por delante del lavabo se debe guardar un **espacio libre** con objeto de facilitar el paso y aproximación.

Es aconsejable que el lavabo no tenga pie ni mobiliario inferior que impida el acercamiento frontal de una **persona usuaria de silla de ruedas**.

**Personas que usen bastón, muletas o andador**, se debe valorar el instalar el lavabo sobre una encimera correctamente anclada a la pared con el objeto de permitir el apoyo de la persona mientras realiza su aseo personal.

El **grifo** se accionará con monomando o palanca, incluso con sensores que accionen la salida de agua.

Personas que tengan afectada la sensibilidad: es recomendable que el grifo tenga termostato y dejarlo fijo a una temperatura adecuada.

**Espejo**: se debe adecuar su inclinación y altura en los casos en que la persona sea usuaria de silla de ruedas así como para personas que permanezcan sentadas mientras se asean o sean de talla baja.

Los **complementos del lavabo** como toallero, jabonera, secador de manos... se colocarán a una altura adecuada a la persona.

Es importante que los productos estén **ordenados** y mantener únicamente los de uso **frecuente**, facilitando el acceso a los mismos e indicando correctamente los productos que impliquen algún peligro.

